



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
LIMA, 20 DE ENERO DE 2020

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 067-2025-FE-UNAP

Iquitos, 24 de enero del 2025

-1-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **OFICIO N° 035-2025-CGT-FE-UNAP**, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ, Dra.** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que el Plan de Tesis “**INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS SOBRE DENGUE EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MANUEL CARDOZO IQUITOS 2023**”, presentado por la Tesista **SASKYA ALESSANDRA RODRIGUEZ LECCA**, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis, el viernes 31 de enero del 2025, a las 11:00a.m.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 319-2023-FE-UNAP, se aprobó el Plan de Tesis: “**INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS SOBRE DENGUE EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MANUEL CARDOZO IQUITOS 2023**”, presentado por la Tesista **SASKYA ALESSANDRA RODRIGUEZ LECCA** egresada de la Facultad de Enfermería, para su inscripción, asimismo se reconoció a la Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra., y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del plan de tesis;

Que, mediante Resolución Decanal N° 623-2024-FE-UNAP, se reconoció al **Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS SOBRE DENGUE EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MANUEL CARDOZO IQUITOS 2023”**, presentado por la Tesista **SASKYA ALESSANDRA RODRIGUEZ LECCA** egresada de la Facultad de Enfermería, a las siguientes profesionales: Lic. Enf. Ángela RODRÍGUEZ GÓMEZ, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Eva Lucia MATUTE PANAIPO, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO, Dra. (Miembro).

Que, la bachiller antes mencionada ha cumplido con la norma académica, por lo que, teniendo en cuenta lo expuesto es procedente autorizar la sustentación de la tesis;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el EUNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, sustentación de la Tesis: “**INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SU EFECTO EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS SOBRE DENGUE EN POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MANUEL CARDOZO IQUITOS 2023**”, presentado por la Tesista **SASKYA ALESSANDRA RODRIGUEZ LECCA** egresada de la Facultad de Enfermería, la misma que se realizará en el día y hora que se indica:

Día : viernes 31 de enero del 2025

Hora : 11:00 a.m.

Lugar : Auditorio de la Facultad de Enfermería



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
LIMA, 20 DE ENERO DE 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 067-2025-FE-UNAP

Iquitos, 24 de enero del 2025

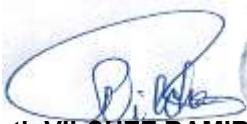
-2-

ARTÍCULO SEGUNDO: Ratificar, a los miembros del jurado calificador y dictaminador: Lic. Enf. Ángela RODRÍGUEZ GÓMEZ, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Eva Lucia MATUTE PANAIFO, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO, Dra. (Miembro).

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR, que la sustentante deberá presentar los requisitos para obtener el Título Profesional, así como, el empastado de la Tesis acorde a los lineamientos del repositorio nacional y Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP, aprobado con Resolución del Consejo Universitario n° 101-2018-CU-UNAP.

ARTÍCULO CUARTO: AUTORIZAR, a la Secretaría Académica y a la Unidad de Investigación cumplir con lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIRO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: UIFE (1), CGT (1), Asesores (2), Jurados (3), Interesado (1), Archivo (2).